DCpapers 27 (2026)

Gestión y disidencias de género en cooperativas de vivienda: aportes metodológicos desde la arquitectura

Stephanie García[1]

[1] Universidad de la República (Uruguay), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Instituto de Tecnologías

Resumen

Para una sociedad más justa, es clave analizar la disidencia de las minorías frente a poderes hegemónicos que se reproducen socialmente, inclusive en las políticas de vivienda. Uruguay y las cooperativas no son ajenas a esta reproducción androcéntrica del poder. El objetivo del estudio es construir un instrumento que permita identificar disidencias y dé voz a minorías que no la tienen en pos de la igualdad, en un colectivo que toma las decisiones y se rige democráticamente por mayorías. La metodología utilizada para validar estadísticamente el instrumento incluye la validez de contenido, validez del constructo, juicio de expertos, validez interna y prueba piloto. El resultado arroja un instrumento de medición documental que evalúa la (des)igualdad de género contemplando disidencias en la gestión de cooperativas de vivienda, lo que permite comparar realidades diversas y contribuir a la formulación de políticas públicas y marcos normativos orientados a la equidad y la inclusión desde la arquitectura.

Palabras clave: cuestionario; evaluación; vivienda social

Abstract

For a more just society, it is essential to analyse the dissent of minorities in the face of hegemonic powers that reproduce themselves socially, including in housing policies. Uruguay and cooperatives are no strangers to this androcentric reproduction of power. The study aims to construct an instrument that allows dissent to be identified, giving a voice to minorities who do not have one in the pursuit of equality, in a collective that makes decisions and is governed democratically by majorities. The methodology used to statistically validate the instrument includes content validity, construct validity, expert judgement, internal validity, and pilot testing. The result is a documentary measurement tool that assesses gender (in)equality by considering dissidence in the management of housing cooperatives, allowing for the comparison of diverse realities and contributing to the formulation of public policies and regulatory frameworks aimed at equity and inclusion through architecture.

Keywords: evaluation; questionnaire; social housing

Academic editors:
David H. Falagán and Diego Galar-Irurre

Received: 2.I.2026
Revised: 31.III.2026
Accepted: 14.IV.2026
Published: 2.VI.2026

Citation: García, S., (2026) Gestión y disidencias de género en cooperativas de vivienda: aportes metodológicos desde la arquitectura. *DC Papers*, (27). https://doi.org/10.5821/dc.2026.13923

Copyright: © **2026**. UPC, Servei de Biblioteques, Publicacions i Arxius.
This article is an open access article distributed under the terms and conditions of the Creative Commons Attribution (CC BY-NC-ND) license https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/

Un desarrollo más equitativo y democrático del conjunto de la sociedad requiere la eliminación de los tratos discriminatorios contra cualquier grupo.

Marta Lamas, *La perspectiva de género*

Introducción

La legitimidad democrática basada en el criterio de las mayorías se sustenta y se configura a partir de la libertad individual, del principio de soberanía popular y de la regla de decisión mayoritaria como mecanismo para la creación de normas jurídicas y la adopción de decisiones políticas. No obstante, la idea de mayoría implica necesariamente la existencia de su opuesto: la minoría. Surge entonces la pregunta acerca de quiénes integran esas minorías (Prieto Sanchís, 1994). La historiografía ha identificado tradicionalmente como minorías a determinados grupos sociales, entre ellos las mujeres, la infancia y las personas mayores, así como a las minorías étnicas, religiosas y raciales y a quienes padecen enfermedades crónicas. Sin embargo, lo que suele presentarse como mayoría constituye, en los hechos, un grupo reducido. En consecuencia, no puede hablarse de una sola minoría, sino de múltiples minorías coexistentes. Para una sociedad más justa es importante indagar en cómo se expresan esas minorías, cómo alzan la voz y cómo se vinculan con las "mayorías" dominantes desde la disidencia, entendiendo esta última como un conjunto de prácticas, discursos y posicionamientos mediante los cuales las personas expresan su desacuerdo con normas, valores, decisiones o relaciones de poder socialmente dominantes, revelando tensiones, conflictos y asimetrías de poder.

Esta legitimidad democrática se traslada socialmente como estructuras hegemónicas que se replican en todos los ámbitos de la sociedad, y las políticas de vivienda no son una excepción.

En Uruguay, la vivienda cooperativa como programa ha aumentado su producción en todas las modalidades. En el último período informado, de 2015 a 2019, fueron un 19,12 % del total de las soluciones habitacionales (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, 2020, pág. 114). Ello denota el peso que tiene esta forma de acceso a la vivienda dentro de las políticas públicas, por lo que es de interés pensar desde una postura feminista cómo este tipo de organización se autogestiona teniendo en cuenta estas minorías ya mencionadas.

Históricamente, la Ley de Cooperativas n.º 18407 ha definido el programa cooperativo para construir viviendas como el que tiene el objetivo de brindar alojamiento a sus socios ya sea por esfuerzo propio, ayuda mutua, administración directa o contratos con terceros. En otras palabras, es la construcción de viviendas mediante el esfuerzo propio de las personas integrantes, que son quienes se encargan de la gestión en sus diferentes modalidades.[1] Una cooperativa de ayuda mutua es, a decir de Nahoum (1984, pág. 14), en primer lugar una organización de iguales, dirigida democráticamente por su base social a través de los órganos de

[1] Existen diferentes modalidades de construcción de viviendas cooperativas: de ahorro previo, de ayuda mutua, y a su vez de diferentes regímenes: de propietarios y de usuarios.

dirección y control que la misma constituye y designa. Específicamente, el autor define a la cooperativa de vivienda como una asociación de familias que frente a la necesidad aportan el esfuerzo y la iniciativa de todos sus miembros para solucionarla en forma grupal. Entonces, una cooperativa de ayuda mutua será la que surja de la unión voluntaria de personas con base en el esfuerzo propio para lograr satisfacer las necesidades económicas, sociales y culturales (entre ellas la vivienda) mediante el aporte de mano de obra de las familias que la conforman y la contribución por parte del Estado. Se utiliza el trabajo comunitario de sus socios en conjunto con el asesoramiento del Instituto de Asistencia Técnica (IAT). En estos casos las personas cooperativistas aportan sus horas de trabajo para la construcción de todas las viviendas, a diferencia de la autoconstrucción, en la que cada familia construye su propia vivienda (Cázeres, 2008, pág. 34).

Aunque las cooperativas de vivienda, en general, han sido bastante estudiadas y son referencia a nivel regional (García Marrero, 2025; Abbadie *et al.*, 2020, pág. 108; Machado, 2020, pág. 112; Machado, 2017, pág. 315; Alonso *et al.*, 2016, pág. 279; Abbadie *et al.*, 2015, pág. 37; Nahoum, 2013; Nahoum, 2008; Alonso *et al.*, 2008; Gilboa *et al.*, 1999), y existen varias investigaciones que lo han realizado con o desde un enfoque de género (García Marrero, 2025; Reus *et al.*, 2022; Bogado Gesta, 2021; Chillón Moreno, 2021; Montaner *et al.*, 2021; Unda Villaroel, 2021; Abbadie *et al.*, 2020, pág. 108; Hernández Falagán, 2019; Col.lectiu Punt 6, 2017; Aranguren, 2016; Rodríguez de Almeida, 2014; Cardozo, 2009; Tomassini, 2006), no existe actualmente una herramienta que permita evaluar con enfoque de género la gestión de las viviendas cooperativas de ayuda mutua. Por ello se optó por crear un cuestionario que pudiese valorar cualitativamente este enfoque en las etapas ex ante, durante y pos- obra, con la asunción de que investigar con perspectiva de género implica reconocer la diferencia sexual, las atribuciones y las representaciones que se construyen con base en las diferentes concepciones asociadas al género. Un análisis basado en esa perspectiva supone revisar todo para identificar las disidencias reales.

El problema científico abordado en este artículo es cómo crear y validar un cuestionario que permita evaluar desigualdades de género en la gestión de viviendas cooperativas autoconstruidas. En este sentido, el objetivo del estudio es construir un instrumento que permita identificar desigualdades incluyendo disidencias, para lo cual se plantea una triple estrategia: a) dar voz a quienes por ser minorías no la tienen en un colectivo que toma las decisiones y se rige democráticamente por mayorías; b) permitir su utilización a nivel académico y técnico para poder extrapolarlo a otros programas; y c) incorporar un enfoque científico con información objetiva que brinde fundamentos para la toma de decisiones en relación directa con la política pública. Ha de entenderse que este planteamiento forma parte de las competencias de la arquitectura, ya que incide implícitamente en el diseño de programas de vivienda.

Los cuestionarios son, en general, un conjunto de preguntas que pretenden evaluar algo. Pueden tener diferentes escalas de repuesta, ya sean dicotómicas (sí/no), politómicas o con escala de Likert. Utilizar el cuestionario en una investigación permite obtener información necesaria si nuestro objetivo es conocer, entre otras cosas, cómo o por qué ocurre tal o cual cosa (Fernández Núñez, 2007, pág. 1).

Metodología

Debido a que no se encontraron cuestionarios que evaluaran esta temática y que pudiesen ser validados para su utilización, se optó por elaborar uno, basado en preguntas politómicas con respuestas medidas en escala de Likert. Para que tenga rigor científico se debe asegurar la validez y confiabilidad del instrumento. La validez explica qué tan bien los datos recopilados cubren el área de investigación, o sea, miden lo que pretenden medir (Taherdoost, 2016, pág. 5; Martín Arribas, 2004, pág. 23), y define la ausencia de sesgos por parte del investigador.

Es importante destacar que existen diferentes tipos de validez que podemos estudiar. Inicialmente, la validez de contenido determina hasta dónde los ítems son relevantes y representativos (Taherdoost, 2016; Palella y Martins, 2010); por otra parte, la validez del constructo indica que los distintos indicadores reflejan la definición teórica de la variable que se pretende medir; la validez externa proviene de si los resultados en un estudio pueden ser generalizables; y, por último, la validez interna o de contenido es el grado en que los elementos del instrumento reflejan el contenido al que se generaliza el instrumento, y garantiza que incluye todos los elementos que son esenciales.

En la mayoría de los casos se cerciora la validez mediante juicio de expertos (Palella y Martins, 2010). En este caso se optó por este procedimiento, que consiste en realizar los siguientes pasos (Taherdoost, 2016): a) revisión de la literatura; b) armado del cuestionario y de encuesta de validez de contenido (esto se refiere a la creación de una matriz de evaluación usando una escala de tres puntos junto a cada pregunta, donde cada ítem es evaluado por expertos en la materia); c) envío del cuestionario como mínimo a cinco personas expertas en la temática; d) una vez recibidos, cálculo del índice de validez de contenido CVR* (razón de validez de contenido) mediante el método Tristán, basado en el método de Lawshe. Esto determinará la validez del cuestionario.

Una vez que se tiene el instrumento diseñado y revisado por expertos se está en condiciones de comenzar a administrarlo. Pero no se ha demostrado la eficacia o confiabilidad del instrumento en condiciones reales (Palella y Martins, 2010). Para ello se recomienda la aplicación de una prueba piloto en personas que no pertenezcan a la muestra seleccionada, pero sí a la misma población. Allí se llevó a cabo una prueba piloto o pretest en una muestra similar a la que se aplicará el instrumento.

Luego de realizada la prueba piloto, se evalúa la confiabilidad o la consistencia interna con un análisis de homogeneidad de los ítems, entendiendo que los ítems se correlacionan entre sí. En este caso se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach, que se considera la medida de fiabilidad más adecuada cuando se usa la escala de Likert (Taherdoost, 2016).

Construcción del instrumento

Siguiendo los pasos antes mencionados, inicialmente se siguieron una serie de lecturas bibliográficas de estudios que pudiesen haber investigado estos conceptos en cooperativas de viviendas, así como el *know how* del Grupo de Evaluación de Programas y Tecnologías para la Vivienda de Interés Social de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de Uruguay, grupo que realiza desde el año

1992 estudios de programas diversos en los que se incluyen viviendas cooperativas. De acuerdo con dichas lecturas se definieron las categorías de análisis: participación, cuidados y ejecución.

Participación

Para delimitar la definición de *participación* es pertinente mencionar el concepto que analizan Max-Neef *et al*. (1986), donde parten de la idea de que las necesidades humanas básicas van más allá de las necesidades materiales, e incluyen las necesidades psicológicas, sociales y culturales. Estas necesidades, como la autonomía, la identidad, la participación y el afecto, son esenciales para el bienestar de las personas. En su enfoque, la participación se considera un factor crítico para la satisfacción de estas necesidades. Entonces, para los autores la participación implica la capacidad de las personas para involucrarse activamente en la toma de decisiones que afectan sus vidas y comunidades en diversos ámbitos, como la política, la economía, la cultura y la sociedad en general. Al participar, las personas pueden influir en las políticas y prácticas que impactan directamente en sus vidas, lo que a su vez contribuye a su sensación de pertenencia, identidad y autonomía.

tabla 1. Estudio bibliográfico base de las preguntas correspondientes a la variable *participación*; elaboración propia

Bibliografía de referencia	**Pregunta**
Metodología IT - Gilboa *et al*., 1999 Cardozo, 2009 Rodríguez de Almeida, 2014 Amadeo, 2016 Estela *et al*., 2020 Bogado Gesta, 2021	Participé activamente en alguna comisión desde que se inició la cooperativa.
Metodología IT - Gilboa *et al.*, 1999 Cardozo, 2009 Rodríguez de Almeida, 2014 Amadeo, 2016 Estela *et al.*, 2020 Bogado Gesta, 2021	El trabajo “fuera de la cooperativa” influyó en mi participación en comisiones.
Metodología IT - Gilboa *et al.*, 1999 Cardozo, 2009 Rodríguez de Almeida, 2014 Amadeo, 2016 Estela *et al.*, 2020 Bogado Gesta, 2021	Participé activamente en la comisión de fomento.
Cardozo, 2009	Tuve algún cargo de responsabilidad en la cooperativa (presidente o presidenta, tesorero o tesorera, referente).
Metodología IT - Gilboa *et al.*, 1999	Participé en la elección del terreno.
Metodología IT - Gilboa *et al.*, 1999	Participé en el diseño del proyecto de las viviendas junto al Instituto de Asistencia Técnica.
Metodología IT - Gilboa *et al.*, 1999	Participé en la elección de los materiales y de “cómo se iba a construir”.
Metodología IT - Gilboa *et al.*, 1999 Rodríguez de Almeida, 2014	El trabajo “fuera de la cooperativa” influyó en mi participación en la obra.
Cardozo, 2009 Estela *et al.*, 2020 Bogado Gesta, 2021 Metodología IT - Gilboa *et al.*, 1999	Actualmente participo activamente en alguna comisión.
Cardozo, 2009 Estela *et al.*, 2020 Bogado Gesta, 2021 Metodología IT - Gilboa *et al.*, 1999	Para elegir el terreno se tomó en cuenta la distancia a hospitales, escuelas, liceos, etc.

Según Rebellato y Giménez (1997), para tener una concepción integral de la participación es necesario formar parte, tener parte y tomar parte. *Formar parte* se relaciona con en el sentido de pertenecer, de la concurrencia física a asambleas, movilizaciones, etc., para poder construir el sentido de pertenencia, más allá de que pueda ser valorado como un componente cuantitativo y no cualitativo. Los autores definen *tener parte* como tener algún rol en particular, o alguna función, en el sentido de interaccionar, lo cual también engloba los conflictos que puedan surgir. Y *tomar parte* hace referencia a tomar decisiones, a incidir y a involucrarse en la resolución de diferentes cuestiones. De esta manera se entiende también como un proceso educativo, a decir de Freire (1994), el ejercicio de la voz, de tener voz, de asumir y decidir. Así queda definida la participación, según los autores, y será el concepto de respaldo para el presente trabajo.

Las preguntas del cuestionario con base en estos conceptos quedan definidas por la tabla 1, que se muestra en la página anterior.

Cuidados

Con relación a la categoría o variable *cuidados* o *trabajo doméstico*, se destaca para este análisis que las tareas de cuidados son un aspecto fundamental en el desarrollo de toda la gestión cooperativa. No se visibiliza el tiempo, el trabajo y la programación necesaria del grupo de cooperativistas para poder atender las necesidades que requieren las personas dependientes; sin embargo, es algo que existe y que cada grupo lo organiza o lo gestiona a su manera, ya que no está definido en el estatuto general de las cooperativas. Estos cuidados son actividades específicas que deben coexistir durante todo el proceso de la cooperativa, por lo que tienen un impacto directo en cada etapa dentro del colectivo y es necesario contemplarlos como una parte fundamental dentro de todas las etapas que tiene la construcción de una cooperativa de vivienda.

En el marco de los estudios de género, la división sexual del trabajo se refiere a la asignación de roles y responsabilidades específicos socialmente asociados a varones y mujeres según su género. Por ejemplo, a menudo se asigna a los varones el trabajo relacionado con actividades exteriores, físicas y remuneradas, mientras que a las mujeres se les asigna el trabajo doméstico, la crianza de los hijos y el cuidado del hogar no remunerado, por lo que se asocia el rol productivo al varón y el reproductivo a la mujer.

De este concepto amplio, nos focalizaremos en dos dimensiones. Por un lado, las tareas de cuidados, que son las asignadas socialmente mediante estructuras de género, que enmarcan a mujeres y varones en ciertos roles y funciones en la sociedad en general y que se replican también dentro de las cooperativas de vivienda. Siguiendo a Durán (2003), se relacionan con la acción de ayudar a niños, niñas y adultos dependientes (mayores, con alguna incapacidad motriz o intelectual) en el desarrollo de su vida cotidiana y su bienestar. Por tanto, aborda el cuidado material, el económico y el psicológico. Todo esto abarca un trabajo que puede ser remunerado o no y que se da al interior de cada familia, involucrando una simultaneidad de papeles, roles y responsabilidades, espacios y ciclos que para ser captados requieren considerar conceptos como los de dirección y gestión, y se traducen fácilmente en estimaciones de tiempo, intensidad o esfuerzo.

Por otro lado, se encuentra el trabajo doméstico, como algo simbólico, físico y psicológico que engloba muchos factores, ya sea facilitar la disponibilidad laboral de los masculinos adultos del hogar-familia, proporcionar bienestar cotidiano a los convivientes del núcleo familiar, comprar, limpiar, preparar alimentos, cuidar y atender a niñeces y personas dependientes, gestionar, organizar el hogar y el núcleo familiar y asumir las tareas de mediación (emocional, psicológica, etc.) (Torns, 2008, pág. 63). Todas estas tareas se dan en el interior de cada núcleo familiar.

Por consiguiente, la maternidad, los cuidados y el trabajo doméstico (denominados *cuidados* de manera general para este estudio) aparecen como la principal barrera al ejercicio de cargos de poder, así como a la participación en espacios de decisión de las mujeres en las organizaciones cooperativas. Muchas veces se presentan como una actividad incompatible con la función reproductiva del hogar (Genta, 2019). Esto se debe a que no solo se siguen ocupando de la reproducción

tabla 2. Estudio bibliográfico base de las preguntas correspondientes a la variable *cuidados*; elaboración propia

Bibliografía de referencia	**Pregunta**
Cardozo, 2009	Concurrí a la mayoría de las asambleas.
Rodríguez de Almeida, 2014 Amadeo, 2016 Genta, 2019	El cuidado de niños, niñas o personas dependientes influyó en mi participación en asambleas.
Rodríguez de Almeida, 2014 Amadeo, 2016 Genta, 2019	Existían lugares en donde dejar a los niños mientras se hacía la asamblea.
Montaner *et al.*, 2021 Genta, 2019	Existían lugares en donde dejar a los niños mientras se construía.
Montaner *et al.*, 2021 Genta, 2019	El cuidado de niños, niñas o personas dependientes influyó en mi participación en la obra.
Tomassini, 2006 Montaner *et al.*, 2021 Genta, 2019	Además de las horas en la obra, también me encargaba de las tareas del hogar.
Tomassini, 2006 Metodología IT - Gilboa *et al.*, 1999	Había tareas en la obra diferenciadas para varones y mujeres.
Metodología IT - Gilboa *et al.*, 1999 Muxí, 2009 Chillón Moreno, 2021 Unda Villarroel, 2021 Reus *et al.*, 2022	Es posible usar los espacios de la vivienda de diferentes maneras.
Metodología IT - Gilboa *et al.*, 1999 Muxí, 2009 Chillón Moreno, 2021 Unda Villarroel, 2021 Reus *et al.*, 2022	Los baños permiten que dos personas puedan estar dentro al mismo tiempo.
Metodología IT - Gilboa *et al.*, 1999 Muxí, 2009 Chillón Moreno, 2021 Unda Villarroel, 2021 Reus *et al.*, 2022	Hay algún lugar en donde pueda trabajar dentro de mi vivienda.
Metodología IT - Gilboa *et al.*, 1999 Muxí, 2009 Chillón Moreno, 2021 Unda Villarroel, 2021 Reus *et al.*, 2022	Hay lugares de uso compartido dentro de la cooperativa.
Metodología IT - Gilboa *et al.*, 1999 Muxí, 2009 Chillón Moreno, 2021 Unda Villarroel, 2021 Reus *et al.*, 2022 Genta, 2019	Hay lugares para el cuidado de niños y niñas dentro de la cooperativa.

social de su familia, sino que además son sostén económico anclado en el rol de madre-esposa, y en el caso de las mujeres cooperativistas se agrega la participación en todas las etapas (Cardozo, 2009).

A su vez, dentro de la gestión cooperativa, es importante evaluar cómo se gestionan estos cuidados, si existen espacios pensados para ello en las tres etapas, qué pasa con las personas dependientes durante las asambleas, durante la obra y en el día a día de las familias y cómo se organizan como colectivo para resolverlos y evitar que sean una carga para algún integrante del núcleo familiar.

Las preguntas del cuestionario con base en estos conceptos quedan definidas por la tabla 2, que se muestra en la página anterior.

Ejecución

En lo que respecta a la *ejecución* o *construcción*, es importante destacar que no solo refiere a la construcción propiamente dicha de la cooperativa con relación a la etapa de obra y su materialización, sino también al diseño de las viviendas y la planificación de la construcción, la elección de las tecnologías constructivas y su apropiación a la hora de la puesta en obra, así como a la operativa de mantenimiento. Una vez que las viviendas están ocupadas, la cooperativa debe gestionar la operación y el mantenimiento de las propiedades de manera eficiente y equitativa, de acuerdo con los principios cooperativos. Las preguntas del cuestionario con base en estos conceptos quedan definidas por la tabla 3:

tabla 3. Estudio bibliográfico base de las preguntas correspondientes a la variable *ejecución*; elaboración propia

Bibliografía de referencia	**Pregunta**
Metodología IT- Gilboa *et al.*, 1999	Tenía conocimiento previo de construcción.
Metodología IT- Gilboa *et al.*, 1999	Tenía conocimiento previo acerca del funcionamiento de una cooperativa.
Tomassini, 2006 Rodríguez de Almeida, 2014	Recibí capacitación acerca de cómo construir.
Tomassini, 2006 Rodríguez de Almeida, 2014	La etapa de movimiento de suelos transcurrió en tiempo y forma según lo planificado.
Rodríguez de Almeida, 2014	La relación con el capataz y la mano de obra contratada transcurrió correctamente.
Tomassini, 2006 Rodríguez de Almeida, 2014	La etapa de cimentación transcurrió en tiempo y forma.
Tomassini, 2006 Rodríguez de Almeida, 2014	La etapa de construcción de la estructura transcurrió en tiempo y forma.

Organización del cuestionario y validación

Las preguntas del cuestionario se agruparon según las etapas de las cooperativas: preobra, obra y posobra; y se agregaron preguntas demográficas, como edad, género, estudios, etc. A este respecto, cabe destacar que, aunque en el estudio empírico se ha usado la categoría dicotómica y parcial mujeres/varones, se reconoce la heterogeneidad dando la posibilidad a los entrevistados y entrevistadas de que respondan con la identidad de género con la que se identifican, más allá de que en el marco de esta investigación se considere todavía necesario usar las categorías varón/mujer para analizar cómo operan en relación con la gestión de las cooperativas de vivienda.

Tras ser ordenadas, redactadas e incorporadas a un formato numérico ordinal con respuestas en escala de Likert (donde 1 indica “totalmente en desacuerdo”;

2, “en desacuerdo”; 3, “neutral”; 4, “de acuerdo”; y 5, “totalmente de acuerdo”), se envió el cuestionario a las y los evaluadores, seleccionados por su experiencia tanto en el área de la vivienda como en el área o la temática de género. Con la intención de contemplar diferentes miradas y enfoques se incorporaron no solo personas diversas, sino también colectivos con experiencia en esta temática, tanto nacionales como internacionales. Fueron en total siete: cuatro expertos individuales (dos varones y dos mujeres) y tres colectivos u organizaciones.

Para comenzar el proceso de validación se elaboró un formulario que cada evaluador o evaluadora debía completar con sus datos, fecha e indicación de si, desde su experiencia, apreciaba cada pregunta como buena, regular o deficiente según tres criterios: a) la pertinencia, definida como la relación estrecha entre la pregunta, los objetivos y el aspecto o parte del instrumento desarrollado; b) la redacción, definida como interpretación unívoca del enunciado de la pregunta a través de la claridad y precisión en el uso del vocabulario; y c) la adecuación, definida como la correspondencia entre el contenido de cada pregunta y el nivel de preparación del entrevistado.

Luego se contactó con el quinteto de evaluadores/as mediante correo electrónico, donde se les explicó el tema de tesis, los objetivos generales y específicos y la importancia de su opinión para validar el instrumento. Tras verificar su buena predisposición a leer el cuestionario y completar el formulario de evaluación, se les envió en formato pdf el cuestionario y en formato editable el formulario con instrucciones de cómo completarlo. Se les solicitó que una vez hecho lo devolvieran con sus comentarios y sugerencias, además de la puntuación.

Una vez recibidas todas las evaluaciones se incorporaron a la matriz de puntuación para realizar el análisis estadístico mediante el CVR de Lawshe y el CVR* de Tristán, y también se examinaron los comentarios y sugerencias de cada una de las preguntas del cuestionario.

Después de modificar las preguntas teniendo en cuenta la evaluación de los expertos y expertas se implementó una primera aplicación del cuestionario en una muestra de similares características. Esta muestra fue elegida mediante “bola de nieve”, ya que partió del conocimiento de personas que recomendaron a otras para establecer el contacto y consultarles acerca de la posibilidad de poder pretestear el cuestionario. Posteriormente se envió mediante enlace electrónico un formulario con instrucciones para completarlo y con un segmento al final para comentarios y sugerencias las personas entrevistadas.

A las respuestas se le aplicó un control estadístico con el que obtener el índice de Cronbach. Con este índice se puede medir la confiabilidad del tipo de consistencia interna de una escala, es decir, la magnitud en que los ítems de un instrumento están correlacionados. En otras palabras, el alfa de Cronbach es el promedio de las correlaciones entre los ítems que hacen parte de un instrumento, lo que denotará que todos los ítems están midiendo lo que se pretende medir y que tienen relación entre ellos. Por ello, la confiabilidad por consistencia interna puede tomarse como una forma de estimación de la equivalencia de los componentes entre sí, y su estimación calcula un coeficiente de equivalencia a partir de

una sola aplicación de la prueba, lo que lo convierte en un procedimiento muy utilizado (Thorndike, 1989; Oviedo y Campo-Arias, 2005).

tabla 4. Análisis de CVR* de cada una de las preguntas; elaboración propia

Ítem	Pertinencia CVR*	Redacción CVR*	Adecuación CVR*	Conclusión por ítem
1	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
2	0.85	0.75	0.85	Se modifica la redacción por “Mi actividad laboral influyó en mi participación en comisiones”.
3	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
4	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
5	0.85	0.75	0.85	Se modifica por “Concurrí a más de la mitad de las asambleas”.
6	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
7	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
8	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
9	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
10	0.75	0.85	0.85	Se agrega “y/o cómo construir”.
11	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
12	0.75	0.85	0.85	Se modifica por “El cuidado de niños, niñas o personas en situación de dependencia influyó en mi participación en asambleas”.
13	0.85	0.85	0.85	Se modifica por “Existían espacios de cuidados organizados en donde dejar a las niñeces mientras transcurría la asamblea”.
14	0.85	0.85	0.85	Se modifica por “Recibí capacitación técnica y de oficio acerca de cómo construir en las obras de los PVS”.
15	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
16	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
17	0.85	0.85	0.75	Las personas profesionales (arquitectos/as y/o capataces) de la obra tuvieron en cuenta mi opinión o me trataron igual que al resto de las personas.
18	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
19	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
20	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
21	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
22	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
23	0.85	0.85	0.85	Se modifica por “Existían espacios de cuidados organizados en donde dejar a las niñeces mientras transcurría la ejecución de la obra”.
24	0.85	0.85	0.85	Se modifica por “Mi actividad laboral dificultó mi participación en obra”.
25	0.85	0.85	0.85	Se modifica por “me trajo”.
26	0.85	0.85	0.85	Se modifica por “me trajo”.
27	0.85	0.85	0.85	Se modifica por “me trajo”.
28	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
29	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
30	0.85	0.85	0.85	El promedio de horas trabajadas del núcleo familiar fue de 25.
31	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
32	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
33	0.85	0.75	0.85	Se modifica por “Es posible usar los espacios de la vivienda con distintos usos de acuerdo con las actividades que sea necesario hacer”.
34	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
35	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
36	0.85	0.85	0.85	Se modifica por “Hay lugares de uso común para todos y todas”.
37	0.85	0.85	0.85	No se modifica.
38	0.85	0.85	0.85	No se modifica.

Análisis y resultados

Para el análisis estadístico se utilizó la versión 2.3.6. del *software* libre Jamovi. El resultado del análisis estadístico puede observase en la tabla 4, de la que se desprende, por un lado, que todas las preguntas cumplen con los coeficientes mínimos CVR* de Tristán (0.5823). Por otro lado, tomando en cuenta los comentarios enviados por cada evaluador y evaluadora, se modificó la redacción de

tabla 5. Preguntas finales del cuestionario; elaboración propia

Ítem	Pregunta
1	Participé activamente en alguna comisión desde que se inició la cooperativa.
2	Mi actividad laboral influyó en mi participación en comisiones.
3	Participé activamente en la comisión de fomento.
4	Tuve algún cargo de responsabilidad en la cooperativa (presidencia, tesorería, referente).
5	Participé en el diseño del proyecto de las viviendas junto al Instituto de Asistencia Técnica.
6	Concurrí a más de la mitad de las asambleas.
7	Participé en la elección del terreno.
8	Para elegir el terreno se tomó en cuenta la distancia a hospitales, escuelas, liceos, etc.
9	Participé en el diseño del proyecto de las viviendas junto al Instituto de Asistencia Técnica.
10	Participé en la elección de los materiales y/o cómo construir.
11	Tenía conocimiento previo de construcción.
12	Tenía conocimiento previo acerca del funcionamiento de una cooperativa.
13	El cuidado de niños, niñas o personas en situación de dependencia influyó en mi participación en asambleas.
14	Existían espacios de cuidados organizados en donde dejar a las niñeces mientras transcurría la asamblea.
15	Recibí capacitación técnica y de oficio acerca de cómo construir en la obra.
16	Recibí alguna capacitación sobre manejo de cargas (o peso), como, por ejemplo, levantar baldes o bolsas de materiales.
17	La etapa de movimiento de suelos transcurrió según lo planificado en los plazos.
18	Las personas profesionales (arquitectos/as y/o capataces) de la obra tuvieron en cuenta mi opinión o me trataron igual que al resto de las personas.
19	La etapa de cimentación transcurrió según lo planificado en los plazos.
20	Cuando se contrataron oficiales y capataz se buscó que fueran la misma cantidad de hombres que de mujeres.
21	La etapa de construcción de la estructura transcurrió según lo planificado en los plazos.
22	La etapa de construcción de las terminaciones transcurrió según lo planificado en los plazos.
23	Las comisiones de obra y compras funcionaron eficientemente durante toda la obra.
24	Existían espacios de cuidados organizados en donde dejar a las niñeces mientras transcurría la ejecución de la obra.
25	Mi actividad laboral dificultó mi participación en obra.
26	Además de las horas en la obra, también me encargaba de las tareas del hogar.
27	El movimiento de materiales requería de mucha fuerza física.
28	Había tareas en la obra diferenciadas para varones y mujeres.
29	Las tareas de mantenimiento (como pintura, limpieza de ventanas, pisos) requieren de fuerza física.
30	Es posible usar los espacios de la vivienda con distintos usos de acuerdo con las actividades que sea necesario hacer.
31	Los baños permiten que dos personas puedan estar dentro al mismo tiempo.
32	Hay lugares de uso común y compartido dentro de la cooperativa.
33	Hay lugares para el cuidado de niñeces dentro de la cooperativa.
34	Actualmente participo activamente en alguna comisión.

las preguntas que tenían menor coeficiente CVR* (0.75), por entender que no habían quedado del todo claras.

De la prueba piloto o pretest se recibieron diecinueve respuestas de cooperativistas pertenecientes a Covifan 2010 y Covijuntos. Con las respuestas obtenidas se realizó el análisis de confiabilidad mediante el índice de Cronbach. Se constató un alfa de Cronbach de 0.606. Este resultado es deficiente, ya que el valor mínimo aceptable para el alfa de Cronbach es 0.70; por debajo de ese valor la consistencia interna de la escala utilizada es baja. El valor máximo esperado es 0.90; cuando se está por encima, se considera que hay redundancia o duplicación (Oviedo y Campo-Arias, 2005).

Para poder lograr la confiabilidad del instrumento y aumentar el índice de Cronbach se eliminaron algunas preguntas: "El trabajo dentro de la cooperativa trajo consecuencias físicas", "El trabajo dentro de la cooperativa trajo consecuencias psicológicas", "Trabajé un promedio de veinticinco horas por semana dentro de la cooperativa" y "Existían espacios para trabajo en la vivienda". El nuevo análisis arrojó un alfa de Cronbach de 0.708, considerado aceptable. Es importante destacar que algunas de las preguntas eliminadas para la mejora del alfa de Cronbach son las mismas que fueron señaladas por las y los participantes del pretest como poco claras o confusas.

Por tanto, el cuestionario tiene rigor científico y está en condiciones de ser utilizado (tabla 5). De esta manera, queda demostrado que el instrumento es válido para su aplicación.

Un estudio de caso

El cuestionario se distribuyó en varias cooperativas de vivienda del PVS (Plan de Vivienda Sindical), entre ellas la cooperativa COVIRU, ubicada en La Teja, Montevideo. Cuenta con casas de dos, tres y cuatro dormitorios. La conformaron en 2011 trabajadores del Ministerio de Desarrollo Social y otros gremios. Aunque inicialmente participaron más de ciento cincuenta personas, finalmente quedaron doce familias, el mínimo requerido para acceder al préstamo.

En 2015 obtuvieron el beneficio del sorteo de préstamos y en 2017 comenzaron las obras. El primer grupo se mudó en 2020 y desde entonces las viviendas están habitadas.

De los doce hogares que integran la cooperativa, se obtuvieron respuestas de nueve, lo que representa el 75 % de la muestra. Entre las personas encuestadas, el 78 % se identificó como mujeres cis y el 22 % como varones cis.

Con el objetivo de analizar las variables y comprobar si existía una relación estadísticamente significativa con el género, se aplicó la prueba de chi cuadrado (χ^2). Este método permite evaluar la asociación entre dos variables categóricas. El análisis se realizó en el *software* Jamovi, utilizando el estadístico χ^2 junto con su tabla de contingencia. La hipótesis nula planteaba que el género no estaba vinculado con las demás variables.

Los resultados mostraron una relación de dependencia entre el género y la variable que indica que, además de trabajar en la obra, las personas también asumían tareas domésticas ($p = 0.047$).



img. 1. Cooperativistas completando el cuestionario; elaboración propia

Esto quiere decir que, del 100 % de las entrevistadas mujeres, un 86 % estaba totalmente de acuerdo y un 14 % muy de acuerdo con que, además de las horas en la obra, también se encargaban de las tareas del hogar, lo que contrasta con que, del 100 % de los entrevistados varones, el 50 % estaba totalmente en desacuerdo y el otro 50 % muy en desacuerdo con el mismo ítem.

Los resultados obtenidos permiten establecer un vínculo directo con el concepto de disidencias mencionado al principio del artículo, en tanto ponen en evidencia cómo las estructuras normativas de género continúan reproduciendo desigualdades incluso en espacios comunitarios y cooperativos. La constatación de que las mujeres cis enfrentan una triple carga —participación en la obra, trabajo remunerado y responsabilidad en las tareas domésticas— refleja la persistencia de mandatos tradicionales que asignan roles diferenciados según el género. Incorporar la noción de disidencias en este análisis implica reconocer y problematizar aquellas experiencias que cuestionan la matriz binaria y heteronormativa, visibilizando que la distribución del trabajo no debería estar determinada por la identidad de género. De este modo, el estudio no solo confirma la sobrecarga en mujeres, sino que también abre la discusión hacia la necesidad de construir prácticas colectivas más inclusivas y equitativas, capaces de integrar y valorar las voces que se apartan de la norma hegemónica.

Conclusiones

Validación y construcción del cuestionario

Se validó el contenido mediante un juicio de expertos, lo que llevó a modificar la redacción de algunas preguntas. Al analizar la consistencia interna, se obtuvieron resultados aceptables que mejoraron tras la eliminación de ciertos ítems del cuestionario original. La aplicación de la prueba piloto permitió evaluar la confiabilidad del cuestionario y llevó a la modificación y eliminación de ítems que no resultaban claros para la población objetivo.

Dos de las preguntas sugeridas para su eliminación con el fin de incrementar el coeficiente de Cronbach coincidieron con aquellas que las personas entrevistadas consideraron poco claras o difíciles de comprender en el formulario enviado. Las preguntas relacionadas con las consecuencias físicas y psicológicas, aunque estadísticamente podrían no estar vinculadas con el resto del cuestionario, se incluirán en la pausa de la entrevista colectiva, ya que es crucial indagar sobre las repercusiones que la participación en la gestión de una cooperativa puede tener en las personas.

Entre las limitaciones del presente estudio, se destaca la falta de investigaciones similares que hayan creado y validado un cuestionario cuyo objeto sea evaluar la igualdad de género en la población objeto de estudio, lo que impide establecer comparaciones directas.

Este estudio dio como resultado un instrumento de medición documental que evalúa la igualdad de género en la gestión de cooperativas del Plan de Vivienda Sindical en todas sus etapas. Los resultados de la investigación demostraron la eficacia del procedimiento metodológico, que integró la validez de contenido, la validez de constructo y la validez interna, además de realizar un pretest para garantizar la confiabilidad del instrumento.

La incorporación de este instrumento abre nuevas posibilidades para fortalecer el rigor científico mediante medidas subjetivas en estudios interdisciplinarios y para su incorporación en la evaluación de políticas públicas de vivienda. Además, la aplicación masiva de este cuestionario podría proporcionar conclusiones generales sobre cómo se están desarrollando las relaciones de género en las cooperativas de vivienda de Uruguay y su relación con las disidencias, y aportar datos valiosos para la formulación de políticas y programas orientados a promover la equidad de género en estos espacios.

La elaboración, validación y aplicación de un cuestionario destinado a evaluar desigualdades de género y experiencias de disidencias constituye un aporte metodológico y epistemológico relevante para la vivienda como parte de la arquitectura. En un ámbito históricamente atravesado por estructuras jerárquicas, normas explícitas e implícitas y modelos androcéntricos, la construcción de herramientas empíricas rigurosas permite transformar percepciones difusas en evidencia sistematizada, habilitando así diagnósticos más precisos y comparables.

Este instrumento no solo posibilita identificar brechas de género en las que se incluyan las disidencias (en el sentido de dar voz a las minorías en todos los grupos) en términos de acceso, reconocimiento, condiciones y participación en la toma de decisiones, sino que actúa como un dispositivo crítico que interpela la neutralidad aparente de la organización histórica del movimiento cooperativo. No deja de lado su importancia en la sociedad, pero incide en los supuestos de universalidad sobre los que se ha construido gran parte de su práctica y ejecución.

Asimismo, la validación del cuestionario refuerza su potencial como herramienta transferible y replicable en distintos contextos institucionales, académicos y profesionales. Esto permite, además de comparar realidades diversas, contribuir a la formulación de políticas públicas y marcos normativos orientados a la equidad y la inclusión.

La creación de un cuestionario validado en este campo no debe entenderse como un punto de llegada, sino como un punto de partida. Su aplicación y actualización permanente invitan a sostener una reflexión crítica continua sobre las condiciones de producción del espacio y del trabajo cooperativo. En ese sentido, el instrumento se inscribe en un esfuerzo más amplio por construir una arquitectura más justa, plural y consciente de las desigualdades que la atraviesan, reconociendo que solo a partir de su visibilización es posible avanzar hacia su transformación.

El cuestionario, al incluir preguntas sobre experiencias fuera de la norma hegemónica, se convierte en un dispositivo que rompe con la lógica binaria y abre

espacio para reconocer identidades y trayectorias diversas. En este sentido, el instrumento no solo mide, sino que produce realidad social al legitimar voces que históricamente han sido invisibilizadas.

Así, se abre la posibilidad de repensar el cooperativismo desde una mirada plural y crítica, donde las disidencias no sean tratadas como excepción, sino como parte constitutiva de la vida comunitaria. Solo al integrar estas voces en el diagnóstico y en la formulación de políticas públicas se podrá avanzar hacia modelos de vivienda cooperativa más justos, inclusivos y conscientes de las desigualdades que atraviesan la vida cotidiana de las personas.

Estudio de caso y hallazgos

La aplicación de la herramienta en un caso de estudio concreto sugiere que puede servir como referencia útil para futuros estudios que realicen evaluaciones similares, ya sea utilizándola como se presenta en este estudio o modificándola para crear nuevos cuestionarios.

Como limitación visible, aparece que la herramienta se aplicó a una sola cooperativa de vivienda, por lo tanto, los hallazgos no son representativos del universo.

Los resultados subrayan la existencia de una doble y tercera jornada para las mujeres, quienes deben compaginar sus responsabilidades laborales con el trabajo doméstico no remunerado y el trabajo cooperativo, perpetuando así una distribución desigual de las cargas. La casa continúa siendo un lugar de descanso y ocio, pero también de trabajo para las mujeres. Por ello, mirar desde el lugar de las disidencias es fundamental para poder llevar a cabo cualquier política pública (Muxí, 2009).

Las disidencias no aparecen aquí como un añadido marginal, sino como un lente que permite cuestionar la aparente neutralidad de las prácticas cooperativas.

Este análisis refleja cómo las dinámicas de género continúan influyendo en la estructura y funcionamiento de las cooperativas, limitando el avance hacia una mayor equidad. De todos modos, a pesar de la asimetría, las personas desarrollan mecanismos, tanto a nivel individual como colectivo, para suplir las carencias de una normativa y una planificación de política pública que no los contempla.

Resulta pertinente cuestionar a quiénes se dirigen las políticas públicas y si los reglamentos y estatutos de las cooperativas de vivienda contemplan de manera explícita los cuidados y la sobrecarga que enfrentan las mujeres. Tampoco se toman en cuenta otras voces que no aparecieron en este estudio, pero quizás si se amplía la muestra podamos encontrar personas identificadas con otros géneros y que tampoco se tienen en cuenta al momento de generar los estatutos de las cooperativas.

Este modelo corre el riesgo de quedar desfasado si no incorpora las voces de las disidencias que, en este caso, visibilizan la persistencia de una triple jornada marcada por la articulación entre el trabajo cooperativo, el empleo remunerado y las tareas domésticas. Reconocer estas tensiones es fundamental para avanzar hacia marcos normativos más inclusivos y equitativos.

Conflicto de intereses

La autora declara que no hay conflicto de intereses.

Bibliografía

Abbadie, L., H. Álvarez, M. Bosch, L. Bozzo, M. Campoleoni, S. García, V. Martínez, F. Roa, A. L. Silvera y S. Torán. (2020). MEVIR: un primer abordaje al aporte de mano de obra del programa en 25 de agosto. *Textos de Tecnología*, (01), 107-116.

Abbadie, L., H. Álvarez, L. Bozzo, M.ª Calone, B. Nahoum, L. Rodríguez, T. Seré, C. Soria y S. Torán. (2015). Veinte años de cooperativas de ayuda mutua: la importancia de los colectivos. *Vivienda Popular*, (27), 36-45.

Amadeo, B. (2016). *Influencia de las transformaciones del ámbito laboral y familiar en las cooperativas de vivienda por ayuda mutua*. Tesis de grado. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales.

Aranguren de León, V. (2016). *Manos a la obra: participación de las mujeres en las cooperativas de ayuda mutua de la ciudad de Carmelo*. Tesis de grado. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales.

Alonso, N., L. Bozzo, M.ª Calone, M. Campoleoni, C. Fynn, B. Nahoum, M. Piperno, M. Rodríguez Muslera y C. Silva. (2008). *Vivienda social: evaluación integral, antes y después. Estudio comparado de nueve experiencias de la Intendencia Municipal de Montevideo*. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Arquitectura.

Alonso, N., L. Bozzo, M.ª Calone, N. Graña, B. Nahoum, S. Recalde y G. Tedros. (2016). *¿La tecnología es la solución? Evaluación integral de las viviendas realizadas por el MVOTMA (1993-2002) empleando sistemas innovadores*. Montevideo: CSIC - Universidad de la República.

Bogado Gesta, D. (2021). *Cooperativismo y género en la vida cotidiana: una mirada subjetiva de las socias de la cooperativa UFAMA al Sur*. Tesis de grado. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales.

Cardozo, V. (2009). *Un análisis de género sobre la participación de la mujer en el movimiento cooperativo de vivienda por ayuda mutua*. Tesis de grado. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales.

Cázeres, J. L. (2008). La base jurídica. En B. Nahoum (ed.), *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas: una historia con quince mil protagonistas* (págs. 34-43). Sevilla-Montevideo: Junta de Andalucía - Intendencia de Montevideo.

Chillón Moreno, P. (2021). *Vivienda y género: recomendaciones ilustradas para integrar dimensiones de género en la vivienda*. Proyecto final de carrera. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid, ETSAM.

Col.lectiu Punt 6. (2017). *Entornos Habitables: auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno*. Barcelona: Col·lectiu Punt 6.

Durán, M.ª Á. (2003). El trabajo no remunerado y las familias. Washington D. C.: Organización Panamericana de la Salud. https://www3.paho.org/spanish/ad/ge/chile06-duranfamilias.pdf

Estela, N., A. Pons y M. Purtscher. (2020). Género y participación… Entre los usos del espacio y la palabra. *Integralidad sobre Ruedas, 6* (1), 26-36. https://doi.org/10.37125/ISR.6.1.4

Fernández Núñez, L. (2007). ¿Cómo se elabora un cuestionario? Fichas para investigadores 1-9. *Butlletí LaRecerca*. Universitat de Barcelona, Institut de Ciències de l'Educació, Secció de Recerca. http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/1222

Freire, P. (1994). Educación y participación comunitaria. En AA. VV., *Nuevas perspectivas críticas en educación* (págs. 83-96). Barcelona: Paidós.

Genta, N. (2019). Diagnóstico sobre la participación de las mujeres en las organizaciones cooperativas, 58.

García Marrero, S. (2025). *A nivel. Evaluación con perspectiva de género de la gestión de cooperativas de viviendas del Plan de Vivienda Sindical en Uruguay: Montevideo y Canelones 2011-2022*. Montevideo: Universidad de la República.

Gilboa, F., B. Nahoum, N. Alonso, M. Bracesco, M.ª Calone, L. Bozzo y M. Campoleoni. (1999). *La vivienda social: evaluación de programas y tecnologías*. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Arquitectura.

Hernández Falagán, D. (2019). Flexibilitat i igualtat de gènere en l'habitatge. *Qüestions d'Habitatge*, (22), 11-53.

Machado, G. (2017). *Habitar las experiencias: aprendizaje y sociabilidad comunitaria en las cooperativas de vivienda en Uruguay*. Tesis de doctorado en Educación. Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos.

——. (2020). Cooperativismo de vivienda por ayuda mutua: formación, experiencia y lucha en Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales, 33* (47), 111-138. https://doi.org/10.26489/rvs.v33i47.6

Martín Arribas, M.ª C. (2004). Diseño y validación de cuestionarios. *Matronas Profesión, 5* (17), 23-29.

Max-Neef M., A. Elizalde y M. Hopenhayn. (1986). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Santiago de Chile: Cepaur - Fundación Dag Hammarskjöld.

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. (2020). Plan quinquenal de vivienda 2020-2024.

Montaner J. M.ª, Z. Muxí y D. H. Falagán. (2021). *Herramientas para habitar el presente: la vivienda del siglo XXI*. Buenos Aires: CP67.

Muxí Martínez, Z. (2009). Recomanacions per a un habitatge no jeràrquic ni androcèntric. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Recuperado el 15 de julio de 2024: https://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/index/assoc/gencat00/51.dir/gencat0051.pdf

Nahoum, B. (1984). El cooperativismo de ayuda mutua en el Uruguay: una alternativa popular y autogestionaria de solución al problema de la vivienda. *Informes de la Construcción, 36* (362), 3-14.

—— (ed.). (2008). *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas: una historia con quince mil protagonistas* [1999]. Sevilla-Montevideo: Junta de Andalucía - Intendencia de Montevideo.

——. (2013). *Algunas claves: reflexiones sobre aspectos esenciales de la vivienda cooperativa por ayuda mutua*. Montevideo: Trilce.

Oviedo, H. C., y A. Campo-Arias. (2005). Metodología de investigación y lectura crítica de estudios. *Revista Colombiana de Psiquiatría, 34* (4).

Palella Stracuzzi, S., y F. Martins Pestana. (2010). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.

Prieto Sanchís, L. (1994). Minorías, respeto a la disidencia e igualdad sustancial. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, (15-16), 367-387. https://doi.org/10.14198/DOXA1994.15-16.18

Rebellato, J. L., y L. Giménez. (1997). *Ética de la autonomía: desde la práctica de la psicología con las comunidades*. Montevideo: Roca Viva.

Reus, P., J. Blancafort y M. Camacho. (2022). Vivienda colectiva y cuidados: metodología para el análisis proyectual desde una perspectiva de género. *Revista INVI, 37* (104), 169-198. https://doi.org/10.5354/0718-8358.2022.65501

Rodríguez de Almeida, J. (2014). *Construyendo futuro: mujeres jefas de familia y cooperativas de vivienda*. Tesis de grado. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales.

Taherdoost, H. (2016). Validity and Reliability of the Research Instrument: How to Test the Validation of a Questionnaire/Survey in a Research. *International Journal of Academic Research in Management (IJARM)*, (5). https://hal.science/hal-02546799/

Torns, T. (2008). El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (15), 53-73. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297124045003

Thorndike, R. L. (1989). *Psicometría aplicada*. México D. F.: Limusa.

Tomassini, C. (2006). *Usos del tiempo, ciudadanía y empoderamiento: potencialidades y dificultades de la participación comunitaria de las mujeres desde una visión de género. Un estudio de caso*. Tesis de grado. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales.

Unda Villarroel, C. (2021). *Diseño arquitectónico y desigualdad de género al interior de la vivienda social chilena, 1978-2020: estudio de las condiciones físico-espaciales en las políticas DS168, DS174 y DS49 aplicado a casos*. Tesis de grado. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/180519